



Acerca del Premio Pathfinder

El **Premio Pathfinder** está diseñado para reconocer soluciones extraordinarias para las áreas protegidas y conservadas, desarrolladas e implementadas por individuos, organizaciones o grupos.

PNUD, UICN, CMAP y WildArk se han aliado para resaltar estas historias de éxito y asegurar que estas soluciones reciban atención y reconocimiento global. La Iniciativa para la Financiación de la Biodiversidad ([BIOFIN](#)) y la Iniciativa [PANORAMA](#) se complacen en apoyar el Premio Pathfinder de este

año. El premio cuenta también con la contribución de varios socios y donantes a través de proyectos que ayudan a identificar y comunicar soluciones en la conservación de biodiversidad.

El **Premio Pathfinder** pretende:

- Identificar y exhibir un creciente portafolio global de innovaciones y soluciones frente a las áreas protegidas y conservadas que demuestren éxito e inspiren acciones adicionales;
- Reconocer y premiar aquellos individuos, organizaciones o grupos que han construido estos casos exitosos;
- Incentivar la amplia adaptación y replicación de estas soluciones;
- Reforzar mensajes de política relacionados a la calidad, equidad y desempeño de áreas protegidas y conservadas, en el ámbito de los escenarios y compromisos internacionales.
- Resaltar el trabajo de agencias líderes y socios globales (gobiernos, agencias de conservación, sociedad civil) logrando soluciones;
- Aumentar el perfil de sistemas y áreas protegidas y conservadas, así como de sus aliados; y
- Promover mayor apoyo e inversión en la implementación de aproximaciones exitosas.



El tema del premio de 2018: Innovación y excelencia en la financiación y gestión de recursos de áreas protegidas y conservadas

Para los años siguientes, el Premio planea enfocarse en diversos aspectos de la sostenibilidad de áreas protegidas y conservadas. En 2018 el enfoque será en soluciones sostenibles para la **financiación y gestión de recursos en áreas protegidas**.

Contexto para la convocatoria de 2018 a nominaciones/aplicaciones:

La inversión insuficiente en el financiamiento y en otros recursos en áreas protegidas son retos persistentes que impiden y debilitan los esfuerzos en conservación y el manejo efectivo de las áreas protegidas alrededor del mundo. Las investigaciones disponibles indican que la brecha de financiación para las áreas protegidas a nivel global es de aproximadamente US \$ 30-35 billones de dólares anualmente. Aun así, las áreas protegidas proveen un retorno económico de 50 a 1, además de otros beneficios no económicos. Hay una clara necesidad de encontrar soluciones que pueden

incrementar el nivel de financiación y gestión de recursos para las áreas protegidas y conservadas, muchos ejemplos de ello pueden existir y no ser ampliamente conocidas.

El premio de este año se enfoca en identificar y celebrar soluciones alrededor del mundo que han atendido esta problemática. Las soluciones deben demostrar:

- **Éxito en financiamiento y recursos sostenibles:** adoptando nuevos tipos de financiamiento o gestión de recursos sostenibles para una o más áreas protegidas;
- **Fuentes nuevas y adicionales de ingreso o medios para abordar prioridades de manera sostenible;**
- **Innovación significativa en financiación o gestión de recursos:** Incrementando drásticamente los ingresos o el acceso a los recursos para las áreas protegidas sin comprometer la integridad;
- **Alianzas exitosas para la financiación o gestión de recursos:** nuevas alianzas desarrolladas con sector privado o sociedad civil que logren una nueva financiación o gestión de recursos;

- **Nuevas tecnologías:** Nuevas aproximaciones o métodos para movilizar, recaudar, administrar, o hacer uso de recursos financieros y otros recursos para las áreas protegidas;
- **Manejo para la inversión:** Nuevos enfoques de manejo para atraer y permitir la inversión o lograr nuevas eficiencias.

Además de demostrar innovación o mayores niveles de una financiación y gestión de recursos diversificada, todas las nominaciones deben también demostrar, en la medida de lo posible, qué impacto han tenido estas iniciativas en la efectividad de las áreas protegidas, e.g., a través de la reducción en caza furtiva, un incremento en población de especies silvestres, o un incremento en trabajos asociados. El Estándar de la Lista Verde de la UICN puede ser un importante marco de referencia para que las áreas protegidas tengan un parámetro frente a tal progreso.

Los Premios de 2018 se otorgarán de la siguiente manera, tomando en consideración las postulaciones a través de todas las áreas temáticas listadas anteriormente:

Ganador (individual u organización) US\$ 10,000	Segundo puesto (individual u organización) US\$ 2,000	Mención de honor (entregada a máximo tres individuos o grupos): US\$ 1,000 cada uno
---	---	---



Criterios y proceso de selección del premio

Los ganadores del premio de 2018 serán seleccionados de la siguiente manera.

- Un **Comité de Revisión del Premio** examinará todas las nominaciones/postulaciones recibidas y preparará una lista corta. El comité estará compuesto por expertos en manejo y financiamiento de áreas protegidas del PNUD, la Secretaría de la UICN, UICN-CMAP, y otros expertos seleccionados.
- Un **jurado** de tres a cinco personas eminentes seleccionará los ganadores de la lista corta enviada por el Comité de Revisión del Premio.

• Todas las nominaciones serán evaluadas con base en los siguientes criterios:

- **Relevancia:** Coincidir con una o más de las líneas temáticas del Premio.
- **Innovación:** El grado al cual el(los) nominado(s) han demostrado innovación, nuevas alianzas o ideas creativas.
- **Impacto:** Las soluciones innovadoras o aproximaciones introducidas por el(los) nominado(s) deben haber sido ya implementadas dentro de un área protegida y deben demostrar resultados efectivos. En la medida de lo posible, el impacto será evaluado con base no sólo en los resultados y logros demostrados, sino también en la medida en la cual las soluciones implementadas contribuyeron a obtener resultados de conservación de la naturaleza y puedan demostrar una mejora efectiva en la gobernanza o en el manejo del área protegida o connservada (o del sistema de áreas protegidas).
- **Excelencia e inspiración:** El grado al cual el(los) nominados han demostrado al menos uno de los siguientes aspectos: (a) logros destacables en el progreso de financiamiento o gestión de recursos para áreas protegidas; (b) compromiso excepcional para encontrar soluciones sostenibles de financiación o gestión de recursos para las áreas protegidas; o (c) es una fuerte contribución para crear cambio y servir como un referente para otros.





Requerimientos de elegibilidad

Son bienvenidas todas las nominaciones/postulaciones que cumplan con los siguientes requerimientos:

- El (la) nominado(a)/postulante debe ser un individuo, grupo u organización que trabaje en o represente un área protegida o conservada y a sus integrantes y actores (e.g., guarda parques, administradores de parques, directores, líderes locales, miembros de comunidades y defensores).
- La iniciativa o innovación debe contar con resultados claros, o bajo implementación con cierto grado de logros. Cualquier persona o grupo puede ser nominado por quienes han estado suficientemente familiarizados con su trabajo y contar con la aprobación por parte del (la) nominado(a). Las nominaciones a nombre propio son bienvenidas y alentadas.
- Todas las categorías de áreas protegidas son elegibles, incluyendo áreas comunitarias y privadas de conservación, y áreas conservadas por comunidades locales y pueblos indígenas. No hay restricciones frente a los tipos de manejo, propiedad o gobernanza de las áreas protegidas.
- No son elegibles para el Premio ideas innovadoras que no estén completamente desarrolladas o implementadas. Sin embargo, esas ideas pueden ser enviadas para el “**Laboratorio de Innovación**”, el cual será proyectado en la Ceremonia de Premiación.



Proceso de nominación/aplicación

Las nominaciones o aplicaciones para el premio deben ser enviadas a más tardar <https://www.surveymonkey.com/r/PathfinderAward> el 15 de agosto 2018, llenando el formato de nominación en línea en inglés. Si no es posible acceder al formato en línea, por favor contáctese a través del correo indicado más abajo para mayor información.

Para enviar la aplicación o la nominación, por favor complete los dos pasos que se describen a continuación:

1. Completar el formato en línea de nominación en inglés <http://www.surveymonkey.com/r/PathfinderAward> ; y
2. Seguir el vínculo web provisto en el formato de nominación a la plataforma PANORAMA para enviar una descripción completa de la innovación / solución del área protegida a ser nominada. Por favor, tenga en cuenta que para inscribir una Solución debe primero registrarse en PANORAMA. Complete la plantilla de registro de la SOLUCIÓN COMPLETA en línea y envíe la solución como un borrador en la plataforma.

Las nominaciones o aplicaciones solo serán consideradas si estos dos pasos han sido completados.

Las iniciativas nominadas serán sometidas a un proceso de verificación que puede requerir que el (la) nominado(a) o los nominadores envíen información adicional y/o materiales.

Al remitir una nominación, los nominados están accediendo a participar en cualquier entrevista, actividad de promoción de redes sociales, u otras actividades que puedan ser requeridas para promover el Premio y los logros de los nominados.



Premios

Los ganadores recibirán los siguientes premios:

- Reconocimiento público que puede ser usado para motivar e inspirar a otros. La ceremonia se llevará a cabo en la COP 14 en Sharm El-Sheikh, Egipto, entre el 17-29 de noviembre 2018. Los ganadores serán presentados con el premio en persona en esta reunión y se espera que un representante pueda viajar a la COP 14. El costo de la participación estará cubierto totalmente. Si el ganador del premio es un grupo u organización,

entonces solo un representante será invitado a asistir a la ceremonia en persona, siendo el punto focal del país ante la CDB siendo la segunda opción.

- Un premio económico de US\$ 10.000 para el ganador, US\$ 2.000 para el segundo puesto, y US\$ 1.000 para cada una, de un máximo de tres, menciones de honor.
- El certificado del Premio Pathfinder y una placa.
- Posible participación en un programa de entrenamiento o tutoría, incluyendo la del programa de la Lista Verde de Áreas Protegidas, si no es todavía un sitio candidato o en la lista.
- Oportunidad para recibir apoyo técnico en especie o membresía de una red, incluyendo la UICN CMAP y la Lista Verde de la UICN.
- Oportunidad potencial para una participación en un evento global, regional o digital de PANORAMA.
- Promoción y visibilidad: Todas las nominaciones que logren los “criterios para soluciones” de PANORAMA serán publicadas en la plataforma virtual, sin importar su éxito en el proceso del premio.

El ganador, el segundo puesto y los ganadores de mención de honor y su trabajo serán presentados en las plataformas virtuales del PNUD y la UICN y a través de un amplio rango de material promocional, redes sociales o material impreso.

Fechas importantes

- **Apertura de la convocatoria:** 05 junio 2018
- **Cierre de la convocatoria:** 15 agosto 2018
- **Revisión de nominaciones:** Desde apertura hasta el 15 septiembre 2018
- **Selección ganador(es) y notificación:** Finales de septiembre 2018
- **Ceremonia del premio:** COP 14 de noviembre 2018

Mayor información

Para mayor información por favor contactarnos:
pathfinderaward@undp.org



Photo credits:
Chris Gordon / ZSL
James Maiden / UNDP